Consultas Realizadas

Licitación 449192 - LLAMADO MOPC Nº03/2024 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION POR PRECIOS UNITARIOS DE VARIOS TRAMOS. LOTE 1, 2 Y 3.

Consulta 1 - Planilla de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2024
Por favor si podrian facilitar la planilla de oferta en formato digital		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo formularios-666a15965a984. que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 2 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Favor proveer las Especificaciones Técnicas de todos los ítems a cotizar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf y a la adenda 4 al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 3 - Estación de Peaje de 3 Vías

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Favor proveer planos correspondiente a la Estación de Peajes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 4 - Estación de Peaje de 3 Vías

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Se solicita las Especificaciones Técnicas de los sub-ítems que componen al Ítem 6.1..Estación de Peaje de 3 Vías del Lote 1		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 1-eett-puesto-de-peaje-6669f9b0e0210.pdf que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 5 - Estación de Peaje Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
?En qué progresiva estará ubicada la estación de peaje? Esta información servirá para la estimación de las distancias de transporte de los equipos e implementos para una mejor cotización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
La ubicación será definida por el oferente, dentro del tramo de obra comprendido desde el km 40 al km 96 y según directrices de la Dirección de Finanzas, donde se cumplan los requerimientos básicos: El entorno Topográfico, Dificultad de realizar Bypass o evasión y acceso a Servicios Básicos (agua, luz, internet, comunicación, servicios sanitarios), la última ubicación será definido con el oferente adjudicado.		

Consulta 6 - Longitud del Lote 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2024
En el pliego de Base y condiciones no menciona una longitud del tramo como en los lotes 1 y 2, podrian confirmar cual seria la extensión del Lote 3 a considerar para el mantenimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo adenda-2-6671c73d305dc.pdf se encuentra detallado los tramos y la longitud total de dicho lote.		

Consulta 7 - Experiencia Especifica en Construccion

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024
"Experiencia Especifica en Construcción - Rehabilitación y mantenimiento que incluyan carpeta de concreto asfaltico en caliente, convencional o con polímero." Entendemos que los contratos de Habilitación y Mantenimiento que incluyan todos los componentes solicitados, darán por cumplido el requisito exigido. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Es correcta su apreciación. Remitirse a la adenda 4, al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 8 - Experiencia Especifica en Construccion

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024
"Experiencia Especifica en Construccion - Los contratos anteriormente mencionados deberan tener una longitud minima igual o mayor a: Lote 1: 40 km, Lote 2: 50 km, Lote 3: 105 km" Solicitamos a la convocante la sumatoria de hasta dos (2) contratos del mismo tipo, y asi dar por cumplido el requisito en relación a la longitud.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Esta convocante se mantiene en lo establecido en el PBC, en la sección de REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, Experiencia general en obras, Experiencia especifica en construcción modificado en la adenda 4, remitirse al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 9 - Experiencia Especifica en Construccion

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024

"Experiencia Especifica en Construccion - Los contratos anteriormente mencionados deberan tener una longitud minima igual o mayor a: Lote 1: 40 km, Lote 2: 50 km, Lote 3: 105 km"
Solicitamos a la convocante la modificación del criterio de longitud del Lote 3, quedando el requisito con una longitud de 60 km (Lote 3: 60km).

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Esta convocante se mantiene en lo establecido en el PBC, en la sección de REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, Experiencia general en obras, Experiencia especifica en construcción modificado en la adenda 4, remitirse al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.

Consulta 10 - Formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024

"FORMULARIO N° 20 FORMULARIO DE OFERTA LOTE 1 - LOTE 2 - LOTE 3 - PBC - PAG 105 AL 96."
Entendemos que el Formulario de Ofertas a presentar es el indicado en el Pliego de Bases y Condiciones y no el Formulario que se descarga del SICP. Favor aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 2, al archivo formularios-666a15965a984. que se encuentra en el portal de la DNCP y el formulario que se encuentra en el SICP.

Consulta 11 - FORMULARIOS EDITABLES - FORMULARIOS DEL PBC PAG 135 AL 90

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024

Entendemos que los formularios a ser presentados serán los que se encuentran el PBC (con firma y sello) y no los editables, todo esto debido a que los mismos no coinciden en numeración y modelo de formulario. Favor aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 2, al archivo formularios-666a15965a984. que se encuentra en el portal de la DNCP y el formulario que se encuentra en el SICP.

Consulta 12 - FORMULARIOS EDITABLES - FORMULARIOS DEL PBC PAG 135 AL 90

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024

Solicitamos a la Convocante hacer una revisión de los formularios editables y los formularios que se encuentran en el PBC (con firma y sello) debido a que los números de formularios y modelos de los mismos no coinciden.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 2, al archivo formularios-666a15965a984. que se encuentra en el portal de la DNCP y el formulario que se encuentra en el SICP.

Consulta 13 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2024
En el ítem “Específica en Construcción” dice: “Se considerarán similares a las obras propuestas, los contratos de: Rehabilitación y mantenimiento que incluyan carpeta de concreto asfáltico en caliente, convencional o con polímero” Consulta: ¿Los contratos de “Mejoramiento y Mantenimiento” y de “Habilitación y Mantenimiento”, que contemplen los ítems solicitados y además cumplan la longitud mínima, serán tenidos en cuenta como obras similares?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Es correcta su apreciación. Esta convocante se mantiene en lo establecido en el PBC, en la sección de REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, Experiencia general en obras, Experiencia especifica en construcción modificado en la adenda 4, remitirse al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 14 - Planos CAD

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Favor proveer los planos en formato CAD, ya que los entregados en formato PDF no son legibles y se pierden detalles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 15 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Favor facilitar la ubicación, planos y planilla auxiliar de la Estación de Peaje de 3 Vías a ser cotizada en forma global.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 16 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Favor facilitar las Especificaciones Técnicas de los items a ser cotizados, las mismas no se encuentran en el portal.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf y a la adenda 4 al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 17 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Solicitamos especificaciones técnicas de obras, particulares, ambientales y sociales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2 y , y a los siguientes archivos: - 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf - 5-1-pga-corredores-de-integracion-del-occidente-6669fa82b345d.pdf - 5-lote-3-dia-n-1211-2015-6669fa4cc8c08.pdf - 4-salvaguardas-amb-y-sociales-6669fa44c2008.pdf - 3-mopc-etag-2023-6669fa1f067cb.pdf - 2-1-dgccarn-n-1408-2023-lote-1-6669fa0a05b4e.pdf - 2-eiap-villeta-alberdi-6669f9fa90b53.pdf - 1-eiap-curuguaty-villa-ygatimi-ype-jhu-lote-2-6669f9d816749.pdf Y a la adenda 4 al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 18 - Especificaciones Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Es de vital importancia proveer las especificaciones técnicas de todos los ítems a cotizar, ya que sin ella se hace imposible cotizar el llamado; favor también proveer la planilla de cantidades del ítem correspondiente al peaje y sus respectivas EETT`s, una vez disponible lo solicitado se solicita una prorroga razonable tanto del periodo de consultas con de presentación de la oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf y a la adenda 4 al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 19 - Cantidad de Terraplén Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Favor indicar la cantidad de Terraplén a considerar para la oferta del Lote 2, puesto que la cantidad que figura en el archivo CSV descargada del SICP en la pestaña "Ítems solicitados" no coincide con la cantidad que figura en el Formulario del Lote 2, ni con el pdf "Antecedentes de precios referenciales" (documento firmado). Favor aclarar, ya que la diferencia en cuanto a monto es importante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 1, las correcciones fueron hecha en el SICP directamente por parte de Unidad Operativa de Contrataciones del MOPC.		

Consulta 20 - Ítem N° 1.3 Terraplén (Lote 2)

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Favor corregir la cantidad del Ítem N° 1.3 -Terraplén de la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto a considerar para la oferta del Lote 2, puesto que la cantidad que figura en el archivo CSV descargada del SICP en la pestaña "Ítems solicitados" no coincide con la cantidad que figura en el PBC (folio 100) en la planilla Lista de Cantidades y sus Precios. Favor aclarar, ya que la diferencia en cuanto a monto es importante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 1, las correcciones fueron hecha en el SICP directamente por parte de Unidad Operativa de Contrataciones del MOPC.		

Consulta 21 - Ítem N° 2.2 Sellado de grietas (Lote 3)

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024
Favor corregir la cantidad del Ítem N° 2.2 - Sellado de grietas de la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto a considerar para la oferta del Lote 3, puesto que la cantidad que figura en el archivo CSV descargada del SICP en la pestaña "Ítems solicitados" no coincide con la cantidad que figura en el PBC (folio 97) en la planilla Lista de Cantidades y sus Precios. Favor corregir, ya que la diferencia en cuanto a monto es importante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 1, las correcciones fueron hecha en el SICP directamente por parte de Unidad Operativa de Contrataciones del MOPC.		

Consulta 22 - Lote 1 - Planilla de Computo Metrico

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2024
En referencia al item 3.4 Bacheo Profundo, solicitamos modificar la unidad de medida del item a Metros Cubicos, ya que la profundidad de intervencion puede ser variable en los distintos tramos afectados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Rige lo establecido en el archivo 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf en el item Bacheo Profundo publicado en la ADENDA N° 2.		

Consulta 23 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
Con relación al item Bacheo profundo, cuya unidad de medida es el m2, favor especificar la profundidad a ser intervenida con este item, y como se pagarían los trabajos de bacheo en el caso de que se sea necesaria una intervención a más profundidad. La reposición de pavimento asfáltico de los baches profundos, debe ser considerada en el item bacheo profundo o se considera en bacheo superficial		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Rige lo establecido en el archivo 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf en el item Bacheo Profundo publicado en la ADENDA N° 2.		

Consulta 24 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
Con relación al ítem Riego de Imprimación, favor especificar donde y en qué caso sería ejecutado este item.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Las consideraciones realizadas en el cómputo de las cantidades previstas en el Item Riego de imprimación, es en el caso de que al momento de realizar el fresado de la carpeta de 6 cm dicha tarea comprometa parte de la base granular dejando expuesta dicha superficie, debiendo volver a imprimarse.		

Consulta 25 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024

Con relación a los ítems: Fresado de Carpeta Asfáltica - 6 cm y Fresado de Carpeta Asfáltica - 3 cm, favor facilitar el detalle de las progresivas y anchos donde están previstos que sean ejecutados. Los trabajos de fresado están previstos solo en calzada o también en banquina?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

La progresivas a realizarse dicho item, estarán determinadas según criterio de la fiscalización y lo establecido en las especificaciones técnicas 2.7 Fresado de Capa Asfáltica, no obstante, dichos trabajos de fresado serán realizados exclusivamente en la calzada.

Consulta 26 - Planilla de Items

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024

Con relación al ítem Riego de Liga, favor verificar la cantidad considerada en planilla, ya que a nuestro criterio no es concordante con los trabajos a realizar

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Las cantidades a ser ofertadas en dicho item, corresponde a los ítems de Concreto Asfaltico de 6 cm, 3 cm y el item bacheo superficial. Los oferentes deberán cotizar las cantidades de los ítems establecidos en la planilla remitida en la ADENDA N° 2 en el archivo formularios-666a15965a984.

Consulta 27 - Copias Autenticadas

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024

Se solicita amablemente a la Convocante que sea aceptada copia simple al momento de presentar oferta, y que, la copia autenticada sea exigida en caso de que el oferente resulte adjudicado. Los requisitos son los siguientes:

Documental para evaluar experiencia General y especifica:
1.Copia autenticada por Escribanía Pública de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Copia autenticada por Escribanía Pública de Documentos que avalen la recepción definitiva de la obra u otros documentos que acrediten la experiencia específica requerida. 3. Copias autenticadas por Escribanía Pública de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 100 % de la oferta presentada. 4. Copias autenticadas por Escribanía Pública de documentos de contratos anteriores que demuestren como mínimo un avance del 70 % de la obra en ejecución. 5. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento autenticado por Escribanía Pública que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. 6. Si la experiencia ha sido como consorcio, se considerarán las experiencias de acuerdo con el respectivo porcentaje de participación. Para ello se presentará copia autenticada por Escribanía Pública del contrato de constitución de consorcio.

Documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

2. Documentos autenticados por Escribanía Pública que confirmen la experiencia
declarada en el currículum.
4. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, se deberán presentar en la oferta, copias autenticadas por Escribanía Pública y en caso de que el oferente resulte adjudicado se deberán presentar los mismos con la legalización pertinente (Apostilla de la Haya o Legalización Consular o del Rectorado de la Universidad Nacional deAsunción), todo ello previo a la firma del Contrato.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Rige lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras.

Consulta 28 - Facturación Anual Media en Construcción

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
Con relación al volumen anual de negocios, se solicita que la facturación anual media en construcción se pueda demostrar con los ingresos operativos identificados en los Estados Financieros de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Rige lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras.		

Consulta 29 - Fresado

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
Solicitamos el Estudio de Consultoria referente a las Calicatas realizadas, donde se indiquen sus ubicaciones y los Planos donde se especifiquen las zonas especificas a intervenir con el Fresado de 3 cm y de 6 cm de profundidad respectivamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Todas las documentaciones proveídas se encuentran en SICP. La progresivas a realizarse dicho item, estarán determinadas según criterio de la fiscalización y lo establecido en las especificaciones técnicas 2.7 Fresado de Capa Asfáltica.		

Consulta 30 - EXPERIENCIA EN ACTIVIADES CLAVES

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
Entendemos que es intereses de la Convocante MOPC garantizar la participación de una mayor cantidad de empresas paraguayas especializadas en la Construcción de Carreteras, por lo que solicitamos se tenga en cuenta en caso de tener experiencia en construcción de carreteras nuevas no sea necesario tener el ítem de Bacheo profundo o superficial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Rige lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia general en obras, Experiencia específica en obras, Experiencia Específica en Construcción - Actividades Claves.		

Consulta 31 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
En el documento “PBC”, apartado “Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas”, se menciona lo siguiente: “Las especificaciones técnicas se encuentran en el documento Anexo Especificaciones Técnicas”. Sin embargo, entre los documentos publicados no se encuentra el documento Anexo “Especificaciones Técnicas” mencionado anteriormente. Siendo así, solicitamos revisión y publicación del documento “Especificaciones Técnicas” a fin de poder realizar un correcto análisis de costo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 32 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
Favor proveer el archivo kmz con la geolocalización de los tramos a ser cotizados. Esto a fin de estimar con mayor precisión los costos de transporte de los materiales a modo de lograr una cotización mas favorable para la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 3, al archivo trazados-l1-l2-l3-6675763cbd7e6.zip		

Consulta 33 - Consulta 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
Favor proveer el archivo kmz con la geolocalización de la estación de peaje solicitada para el Lote 1. Esto a fin de estimar los costos de transporte del equipamiento y materiales a modo de lograr una cotización más favorable para la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
La ubicación será definida por el oferente, dentro del tramo de obra comprendido desde el km 40 al km 96 y según directrices de la Dirección de Finanzas, donde se cumplan los requerimientos básicos: El entorno Topográfico, Dificultad de realizar Bypass o evasión y acceso a Servicios Básicos (agua, luz, internet, comunicación, servicios sanitarios), la última ubicación será definido con el oferente adjudicado.		

Consulta 34 - Consulta 4

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
En el documento “PBC”, apartado “Condiciones Contractuales”, bajo el título “Solicitud de Pago de Anticipo”, se menciona lo siguiente: “Las condiciones para la solicitud del pago del anticipo son como se establecen a continuación: El Anticipo será hasta el 20% (veinte por ciento) del precio del contrato…” Sin embargo, en el apartado “Especificaciones particulares”, apartado 1.5 “Plazo del Contrato” se menciona lo siguiente: “Los plazos de ejecución de las Obras, se comenzarán a contar a partir de la fecha de la orden de inicio emitida por el Contratante, siempre que estén dadas las siguientes condiciones: (a) la entrega por el Contratante del Anticipo equivalente al 20% del precio del contrato correspondiente a las Obras de Rehabilitación…” De igual forma en el Capítulo 2. “Obras de Rehabilitación”, apartado 2.4.1 “Anticipo”, se menciona: “Se podrá solicitar el pago de un anticipo por un monto no superior al 20% del precio correspondiente a las Obras de Rehabilitación…” En vista de que los lotes 2 y 3, no cuentan con obras de rehabilitación, entendemos que, según lo mencionado anteriormente, estos lotes no tendrán anticipo. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Favor remitirse a la Adenda N°3, en el archivo adenda-3-6675760816cd2.pdf.		

Consulta 35 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
Solicitamos los planos correspondientes al ítem 6.1 “Estación de Peaje de 3 Vías” solicitado en el Lote 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 36 - Consulta 6

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
Solicitamos las especificaciones técnicas correspondientes a los sub-ítems que conforman el ítem “Estación de Peaje de 3 Vías” conforme planilla desglosada indicada en el archivo Word “Formularios” pág. 36 “Estación de Peaje de 3 Vías. Tramo: Villeta km 40 – Alberdi”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo 1-eett-puesto-de-peaje-6669f9b0e0210.pdf que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 37 - Consulta 7

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2024
En el documento “Antecedente de Precios Referenciales Llamado MOPC N°03-24 LOTE 1, 2 y 3” se observan los montos globales que luego del promedio de estos resulto en el precio referencial para el ítem “Estación de Peaje de 3 Vías (*)”. Dado que este precio referencial está compuesto de una extensa lista de sub-ítems. Solicitamos proveer la planilla con el desglose de precios unitarios referenciales que componen el precio de referencia para el ítem “Estación de Peaje de 3 Vías (*)”.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Todas las documentaciones fueron proveídas en el SICP, en el apartado ítems solicitados. Los oferentes tendrán que presentar la composición de Precios Unitarios del item "Estación de Peaje de 3 Vías" en forma global, para lo cual deberán utilizar las especificaciones técnicas y los planos proveídos en la ADENDA N° 2 en el archivo 1-eett-puesto-de-peaje-6669f9b0e0210.pdf, 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf.		

Consulta 38 - Consulta 8

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2024
En el documento Word “FORMULARIOS”, pág. 36, se observa la planilla “Estación de Peaje de 3 Vías. Tramo: Villeta km 40 – Alberdi”. Consultamos, en esta etapa, se debe presentar el formulario 1 “Composición de precios unitarios” para los ítems que componen esta planilla?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Los oferentes tendrán que presentar la composición de Precios Unitarios del item "Estación de Peaje de 3 Vías" en forma global, para lo cual deberán utilizar las especificaciones técnicas y los planos proveídos en la ADENDA N° 2 en el archivo 1-eett-puesto-de-peaje-6669f9b0e0210.pdf, 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf.		

Consulta 39 - Experiencia especifica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2024

Con relación al punto de experiencia especifica del PBC, específicamente en el punto en el cual establece que para cada lote hay que cumplir con contratos con longitudes mínimas: "Los contratos anteriormente mencionados deberán tener una longitud mínima igual o mayor a: Lote 1: 40 km; Lote 2: 50 km; Lote 3: 105 km". Solicitamos se tenga a consideración exigir contratos para cada lote, en base a MONTOS relacionados a las obras a ser ejecutadas y no en base a LONGITUDES ya que con la longitud no se justifica el volumen de trabajo a ejecutar teniendo en cuenta que existen llamados en los cuales han sido de montos mucho mas elevados y la longitud intervenida ha sido mucho menor a lo exigido para cada lote en esta licitación. Por ejemplo, para el lote 1 pide cumplir con contratos de una longitud de 40 km y el monto referencial del mismo es de aproximadamente 90.000.000.000 gs y para el lote 3 que se exige una mayor longitud (105 km), el monto referencial es mucho menor al del lote nro. 1 por lo cual vemos que no existe relación alguna ni justificación, es decir, la longitud no esta relacionada con los trabajos a ser ejecutados en la obra propiamente dicha. Existen varias empresas con una vasta experiencia que han realizado mucha mayor intervención pero en menor longitud, creemos que de esta manera se podrá permitir una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Rige lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia general en obras, Experiencia específica en obras, Experiencia Específica en Construcción. Remitirse a la adenda 4, al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.

Consulta 40 - Experiencia especifica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2024

Respecto al item de experiencia específica entendemos que los 2 contratos similares que se solicitan son cualquiera de los que se enumeran en el punto 1 "Rehabilitación y mantenimiento que incluyan carpeta de concreto asfáltico en caliente, convencional o con polímero" o en el punto 2 "Construcción de obra vial nueva que incluya carpeta de concreto asfáltico en caliente, convencional o con polímero (Obs. No será considerar la experiencia de pavimentación asfáltica en caliente sobre empedrados)", es decir, se podrán presentar 2 contratos del punto 1 o 2 contratos del punto 2 o bien la combinación de ambos. Favor confirmar este entendimiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Es correcta su apreciación. Remitirse a la adenda 4, al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.

Consulta 41 - Consulta 9

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024

En los planos publicados, para el Lote 1, se indica una longitud de tramo de 62,80 km; sin embargo, en el PBC pág. 51, se menciona “La longitud total del tramo es de 68,20 km, de doble carril.”
Dada la discrepancia, solicitamos revisión y confirmación de la longitud del tramo para el Lote 1.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Rige lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La longitud del tramo del Lote 1 es de 68,2 km, lo cual se establece en el folio escrito a mano en la página 177.

Consulta 42 - Experiencia General - Facturación

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
Entendemos que este apartado será evaluado considerando los Estados Financieros de los mejores 5 años de los últimos 10 años. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Rige lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras.		

Consulta 43 - Consulta 10

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
En los planos publicados, para el Lote 1, se indica un espesor de 4cm para la segunda capa de carpeta asfáltica convencional, sin embargo, en la planilla de ítems que se encuentra en el documento Word “Formularios” se menciona un espesor de 3cm. Dada la discrepancia, solicitamos revisión y confirmación del espesor de la capa asfáltica para el ítem 3.6 Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Los oferentes deberán cotizar las cantidades del ítem 3.6 Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa), establecido en la planilla remitida en la ADENDA N° 2 en el archivo formularios-666a15965a984.		

Consulta 44 - FORMULARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
OBSERVAMOS DISCREPANCIAS ENTRE LOS FORMULARIOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO QUE SE ENCUENTRAN FIRMADOS Y LOS FORMULARIOS EDITABLES EN VERSION WORD. FAVOR CONFIRMAR CUAL SERA UTILIZADO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la adenda 2, al archivo formularios-666a15965a984. que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 45 - Consulta 12

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
Teniendo en cuenta las fallas que se presentan en el portal de contrataciones públicas, dicho error que se presenta desde el día viernes 14 de Junio, impidiendo el acceso a la pestaña “documentos” de la convocatoria y por ende al análisis de las especificaciones técnicas que son imprescindibles para la realización de la oferta, y atendiendo a su comunicado del día de hoy, en donde indican “Debido a trabajos de mantenimiento de la infraestructura tecnológica, hoy lunes 17 de Junio, se podría presentar intermitencias en la conectividad del acceso al portal de la DNCP”, publicado por la DNCP. Solicitamos, otorgar prorroga de 15 días a partir de la fecha de la publicación de las especificaciones técnicas, dado que sin el acceso a estos documentos es imposible avanzar con la realización de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Remitirse a la fecha de entrega de ofertas vigente publicada en el portal de la DNCP en el SICP.		

Consulta 46 - Consulta 11

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024

En el documento en formato Word “Formularios”, se observa en la lista de cantidades para las Obras de Rehabilitación del Lote 1, el ítem 3.7 “Riego de liga”, con una cantidad en litros de 529.914,00
Hemos realizado una verificación de las cantidades y en vista a que aún NO SE HAN PUBLICADO las especificaciones técnicas, para la realización de nuestro computo, hemos considerando la realización de un riego de liga bajo la “Carpeta de concreto asfáltico con polímero (espesor de 6 cm)” y bajo la “Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)” y con esta consideración podemos apreciar que la cantidad para este ítem posee una diferencia considerablemente mayor con respecto a la cantidad computada, llegando a ser 90% mayor a la cantidad que arrojo nuestro cómputo.
Siendo así, solicitamos revisión y confirmación de la cantidad indicada para el ítem 3.7 “Riego de liga”, dado que estas cantidades hacen que se distorsione el monto final de la oferta a ser presentada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Las cantidades a ser ofertadas en dicho ítem, corresponde a los ítems de Concreto Asfaltico de 6 cm, 3 cm y el ítem bacheo superficial. Los oferentes deberán cotizar las cantidades de los ítems establecidos en la planilla remitida en la ADENDA N° 2 en el archivo formularios-666a15965a984.

Consulta 47 - Consulta 11

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024

En el documento en formato Word “Formularios”, se observa en la lista de cantidades para las Obras de Rehabilitación del Lote 1, el ítem 3.7 “Riego de liga”, con una cantidad en litros de 529.914,00
Hemos realizado una verificación de las cantidades y en vista a que aún NO SE HAN PUBLICADO las especificaciones técnicas, para la realización de nuestro computo, hemos considerando la realización de un riego de liga bajo la “Carpeta de concreto asfáltico con polímero (espesor de 6 cm)” y bajo la “Carpeta de concreto asfáltico convencional (espesor de 3 cm en una sola capa)” y con esta consideración podemos apreciar que la cantidad para este ítem posee una diferencia considerablemente mayor con respecto a la cantidad computada, llegando a ser 90% mayor a la cantidad que arrojo nuestro cómputo.
Siendo así, solicitamos revisión y confirmación de la cantidad indicada para el ítem 3.7 “Riego de liga”, dado que estas cantidades hacen que se distorsione el monto final de la oferta a ser presentada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Las cantidades a ser ofertadas en dicho item, corresponde a los ítems de Concreto Asfaltico de 6 cm, 3 cm y el item bacheo superficial. Los oferentes deberán cotizar las cantidades de los ítems establecidos en la planilla remitida en la ADENDA N° 2 en el archivo formularios-666a15965a984.

Consulta 48 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024

Se solicita prórroga de 30 dias para correcta elaboración de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la fecha de entrega de ofertas vigente publicada en el portal de la DNCP en el SICP.

Consulta 49 - Solicitud sobre la Remuneración de un Consorcio - Folio N° 29 (veintinueve) del PBC.

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024

En relación a los Aspectos Generales para la Contratación de Obras, Folio Nº 29 (veintinueve) del PBC, Numeral 3 "Remuneración de un Consorcio" donde dice: “En el caso de un contrato celebrado con un consorcio, el pago de las obras ejecutadas será abonado por la Contratante a la empresa designada como líder del consorcio”. Solicitamos que por motivos jurídicos y contables sea el Consorcio el que perciba los montos correspondientes al Anticipo, los montos de los Certificados Mensuales de Obra, y otros, teniendo en cuenta que el Contrato se celebra entre el Consorcio (Contratista) y el MOPC (Contratante).

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 4, al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP, en el punto II, en donde fue modificado lo siguiente: 8. Documentos legales. Oferentes. PARA OFERENTES DOMICILIADOS Y NO DOMICILIADOS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, 8.3. Oferentes en Consorcio, en el cual se aclara la consulta realizada.

Consulta 50 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2024

Con relación a los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Capacidad Financiera, que establece "Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: igual o superior al veinte por ciento (20%) del monto de la oferta presentada por el oferente en cada Lote. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución."
Se solicita la revisión y aclaración de este punto, ya que no nos queda claro cómo deben ser consideradas las deducciones por compromisos derivados de otros contratos en ejecución.
Teniendo en cuenta lo que usualmente utiliza el MOPC en otras licitaciones similares, se sugiere la redacción de este requisito de la siguiente forma:
"Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El valor mínimo de recursos financieros que deba cumplir por Lote será la suma del:
i. El 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta presentada por el oferente, más
ii. El 10 % (diez por ciento) del total del "Valor de las obras pendientes de ejecución" estipulada en el Formulario N° 9 – Compromisos Contractuales Vigentes. En caso de Consorcios se tendrán en cuenta los porcentajes de participación de cada integrante.
En el caso de que en un Lote la sumatorio de i) y ii) supere el 50 % del precio Neto de la Oferta, el valor máximo exigible para este requisito será el 50 % del precio Neto de la Oferta presentada por el Oferente para ese Lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

La contratante se ratifica en lo establecido en el pliego de bases y condiciones REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en lo referente a la capacidad financiera.

Consulta 51 - ADENDA N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2024

En la adenda 1 se menciona la modificación de la cantidad y el monto de ítems en la planilla, pero no se especifican las nuevas cantidades ni los nuevos montos. Por favor, proporcione esa información.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

La adenda N° 1, no contiene modificaciones de cantidades solo es una corrección en el tipeo por parte de la DNCP en el SICP, por lo que solicitamos remitirse a la planilla de cantidades proveídas en el archivo formularios-666a15965a984. que se encuentra en el portal de la DNCP.

Consulta 52 - PLANILLA DE CANTIDADES

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2024

En las planillas de cantidades indicadas en el PBC en el numeral 3. Obras Complementarias no encontramos el ítem Tachas reflectivas.
Solicitamos sea incluido este ítem ya que constituyen elementos fundamentales en la seguridad vial.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Las cantidades establecidas para el ítem tachas reflectivas se encuentra en la adenda N°2 en el archivo formularios-666a15965a984. en formato docx., en el ítem 4. Obras Complementarias, 4.8 Tachas reflectivas. Remitirse a la adenda 4, al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP.

Consulta 53 - Consulta 13

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2024

En el documento “Formularios”, publicado en la Adenda, se describe en la lista de cantidades para las obras de Rehabilitación del Lote 1, el ítem “Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC” unidad de medida “UN”, sim embargo en las especificaciones técnicas, se menciona como método de medición la unidad de medida “m2”.
Dada la discrepancia, solicitamos revisión y confirmación de la unidad de medida correspondiente al ítem “Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 4, al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP, en donde se incluye la EETT del item 4.5 Reposición de mojón de kilometraje de concreto caído según nomenclatura vigente del MOPC.

Consulta 54 - Consulta 14

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2024

En el documento “Formularios”, publicado en la Adenda, se describe en la lista de cantidades para las obras de Rehabilitación del Lote 1, el ítem “Tachas Reflectivas”, sin embargo, en las especificaciones técnicas mencionan bajo la descripción “Tachas Reflectivas”, lo siguiente: “las cantidades determinadas conforme con el método de medición indicado serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem “Colocación de captafaros para barrera de concreto doble perfil tipo New Jersey”.
Dada la discrepancia en la descripción del ítem, solicitamos revisión y confirmación de la descripción correspondiente para el ítem “Tachas Reflectivas” que se menciona en la planilla de cantidades.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 4, al archivo adenda-4-667c6865b8622.pdf, que se encuentra en el portal de la DNCP, en donde se incluye la EETT del item 4.8 Tachas reflectivas, en donde se responde a la consulta realizada.

Consulta 55 - Consulta 15

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024

En el documento “Formularios”, publicado en la Adenda, se describe en la lista de cantidades para las obras de Habilitación del Lote 1, el ítem “Estación de Peaje de 3 Vías”.
Observando los planos publicados en la Adenda, entendemos que al mencionar “3 vías”, corresponde a una estación de peaje de 6 carriles, 3 carriles de ida y 3 carriles de vuelta.
¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Es correcta su apreciación.

Consulta 56 - Consulta 16

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024

En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda se describe para el ítem “Terraplén”, lo siguiente: “Además, este ítem incluye los trabajos de remoción, reparación y reposición de barandas de defensa tipo Flex Beam existentes en el tramo afectado por reconstrucción de taludes, en caso de que dichos elementos cumplan con las especificaciones “Barandas de Defensa tipo Flex Beam” y aprobados por la Fiscalización.”
Dado lo anterior, solicitamos que los trabajos de remoción, reparación y reposición de barandas de defensa tipo Flex Beam sean incluidos y pagados bajo el ítem “Suministro, retiro y reposición de defensa metálica”, esto a fin de poder realizar un mejor control para la medición de los trabajos relacionados a la remoción, reparación y reposición de barandas de defensa metálica y por ende evitar distorsionar los costos asociados al ítem terraplén.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 2, al archivo 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf, y al archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP.

Consulta 57 - Consulta 17

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024

En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda se describe para el ítem “Terraplén”, lo siguiente: “este ítem incluye los trabajos de remoción, reparación y reposición de señalización vertical existentes en el tramo afectado por reconstrucción de taludes, en caso de que dichos elementos cumplan con las especificaciones “Señalización Vertical” y aprobados por la Fiscalización.”
Dado lo anterior, solicitamos que los trabajos de remoción, reparación y reposición de señalización vertical sean incluidos y pagados bajo el ítem “Señalización vertical”, esto a fin de poder realizar un mejor control para la medición de los trabajos relacionados a la remoción, reparación y reposición de señalización vertical y por ende evitar distorsionar los costos asociados al ítem terraplén.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Remitirse a la adenda 2, al archivo 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf, y al archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP.

Consulta 58 - Fresado del Pavimento - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024
Al hacer el recorrido del lote 1 no se pudo observar los tramos en donde fresar 6 o 3 cm, solicitamos el criterio utilizado para fresar 6 o 3 cm, o en caso de tener el estudio de deflectometria solicitamos el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
La progresivas a realizarse dicho ítem, estarán determinadas según criterio de la fiscalización como se indica en las especificaciones técnicas del ítem 2.7 Fresado de Capa Asfáltica. Todas las documentaciones proveídas se encuentran en SICP.		

Consulta 59 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Durante el recorrido del tramo del LOTE 3 se visualizó que cuenta con Tachas Reflectivas; se entiende que en este llamado no contempla la remoción y reposición de las tachas reflectivas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Respecto a lo consultado, referirse a las cantidades del lote 3, que se publicaron en la ADENDA N°2, en el archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP. No obstante, se evaluarán los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC, en las progresivas que corresponde al Lote 3: MCAL. ESTIGARRIBIA - LA PATRIA (PY09) que están determinadas por los tramos siguientes: (prog. 549+000 a 562+500 = 13,5 km prog. 578+200 a 578+800 = 0,6 km prog. 580+000 a 630+000 = 50 km) Y LA PATRIA - INFANTE RIVAROLA (D092) (prog. 647+000 a 761+600 = 114,6 km) 178,7 km.		

Consulta 60 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Durante el recorrido del tramo del LOTE 3 se observó que presenta desprendimiento de finos en la carpeta, pero la planilla de precios no contempla reparación para este tipo de falla		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Para la reparación de este tipo de fallas están previstos los ítems, incluidos en el punto 2 Paquete Estructural, de la planilla que se encuentra en la ADENDA N°2 en el archivo formularios-666a15965a984.zip en el portal de la DNCP.		

Consulta 61 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Durante el recorrido del tramo del LOTE 3 se observó que las Barandas de contención vehicular presentan fallas (abolladuras), se entiende que en este llamado no contempla remoción y reposición de Barandas de Contención Vehicular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Respecto a lo consultado, referirse a las cantidades del lote 3, que se publicaron en la ADENDA N°2, en el archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP. No obstante, se evaluarán los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC, en las progresivas que corresponde al Lote 3: MCAL. ESTIGARRIBIA - LA PATRIA (PY09) que están determinadas por los tramos siguientes: (prog. 549+000 a 562+500 = 13,5 km prog. 578+200 a 578+800 = 0,6 km prog. 580+000 a 630+000 = 50 km) Y LA PATRIA - INFANTE RIVAROLA (D092) (prog. 647+000 a 761+600 = 114,6 km) 178,7 km.		

Consulta 62 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Durante el recorrido del tramo del LOTE 3 se visualizó que cuenta con mojones kilométricos, se entiende que en este llamado no contempla la remoción y reposición de los mojones kilométricos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Respecto a lo consultado, referirse a las cantidades del lote 3, que se publicaron en la ADENDA N°2, en el archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP. No obstante, se evaluarán los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC, en las progresivas que corresponde al Lote 3: MCAL. ESTIGARRIBIA - LA PATRIA (PY09) que están determinadas por los tramos siguientes: (prog. 549+000 a 562+500 = 13,5 km prog. 578+200 a 578+800 = 0,6 km prog. 580+000 a 630+000 = 50 km) Y LA PATRIA - INFANTE RIVAROLA (D092) (prog. 647+000 a 761+600 = 114,6 km) 178,7 km.		

Consulta 63 - LOTE 3

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Se solicita la ubicación del inicio del tramo (Prog.0+000) del Lote 3 en Kmz		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Favor remitirse a la ADENDA N°3 al archivo trazados-l1-l2-l3-6675763cbd7e6.zip que se encuentra en el portal de la DNCP, en donde se puede visualizar el inicio del lote 3, las progresivas correspondientes a dicho lote son las siguientes: MCAL. ESTIGARRIBIA - LA PATRIA (PY09) (prog. 549+000 a 562+500 = 13,5 km prog. 578+200 a 578+800 = 0,6 km prog. 580+000 a 630+000 = 50 km) Y LA PATRIA - INFANTE RIVAROLA (D092) (prog. 647+000 a 761+600 = 114,6 km) 178,7 km.		

Consulta 64 - Consulta 18

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda, para el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, se describe: “C. Servicio de comedor para el Supervisor de Obras y equipo Técnico de Apoyo (Aplica para cada Lote). Se deberá prever el servicio de tres (3) comidas diarias para cinco (5) personas.” Consultamos, ¿Cuantos días al mes se debe considerar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Se deberá considerar la unidad de medida indicada en el formulario de la ADENDA N°2 en el archivo formularios-666a15965a984.zip y en la EETT de dicho ítem. Por lo que se deberá cubrir el servicio durante todo el mes para todo el plazo del contrato.		

Consulta 65 - Consulta 19

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda, para el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, se describe: “E. Servicio de comedor para los personales de la Unidad Ejecutora de Proyectos. Se deberá prever el servicio de comedor por mes para cuatro (4) personas.” Consultamos, ¿Cuantos días al mes se debe considerar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Se deberá prever el servicio para la misma cantidad de días prevista en el punto F. Servicio de estadía para los personales de la Unidad Ejecutora de Proyectos, en la EETT del ítem "Instalaciones y Servicios Especiales" publicado en la ADENDA N°2 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf		

Consulta 66 - Consulta 19

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda, para el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, se describe: “E. Servicio de comedor para los personales de la Unidad Ejecutora de Proyectos. Se deberá prever el servicio de comedor por mes para cuatro (4) personas.”
Consultamos, ¿Cuantos días al mes se debe considerar?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Se deberá prever el servicio para la misma cantidad de días prevista en el punto F. Servicio de estadía para los personales de la Unidad Ejecutora de Proyectos, en la EETT del ítem "Instalaciones y Servicios Especiales" publicado en la ADENDA N°2
0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf

Consulta 67 - Consulta 20

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda, para el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, apartado 4.1.2.1 “Para Supervisor de Obras y Equipo Técnico de Apoyo de la Unidad Ejecutora” se describe: Provisión de papelería, útiles de oficina, cartuchos de tinta, tarjeta de telefonía celular o internet inalámbrica y otros gastos no definidos por un monto mensual equivalente de hasta catorce (15) jornales diarios...”
Dada la discrepancia, solicitamos confirmación, si la provisión debe ser por catorce (14) jornales diarios o por quince (15) jornales diarios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

"Para Supervisor de Obras y Equipo Técnico de Apoyo de la Unidad Ejecutora" se describe: Provisión de papelería, útiles de oficina, cartuchos de tinta, tarjeta de telefonía celular o internet inalámbrica y otros gastos no definidos por un monto mensual equivalente de hasta catorce (15) jornales diarios, prevalece lo que está escrito en letras.

Consulta 68 - Consulta 21

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda, para el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, apartado 4.1.2.2 “Para la Unidad de Proyectos (Aplica para cada Lote)” se describe en el enciso D. “Provisión de papelería, útiles de oficina, cartuchos de tinta, artículos de limpieza y otros gastos no definidos por un monto mensual equivalente de hasta catorce (15) jornales diarios...”
Dada la discrepancia, solicitamos confirmación, si la provisión debe ser por catorce (14) jornales diarios o por quince (15) jornales diarios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

"Para Supervisor de Obras y Equipo Técnico de Apoyo de la Unidad Ejecutora" se describe: Provisión de papelería, útiles de oficina, cartuchos de tinta, tarjeta de telefonía celular o internet inalámbrica y otros gastos no definidos por un monto mensual equivalente de hasta catorce (15) jornales diarios, prevalece lo que está escrito en letras.

Consulta 69 - Consulta 22

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

En el documento EETT Puesto de Peaje, publicado en la adenda, Pág. 159 “Lista de cantidades a considerar para la estación de Peaje, Lote 1” se observa el apartado 15 “Obras Viales Asociadas”, los ítems: Terraplén, Riego de Imprimación, Riego de Liga, Concreto asfáltico en caliente, Señalización vertical y Señalización horizontal con sus respectivas cantidades.
Consultamos si el costo de estos ítems deberá ser previsto en la planilla “Lista de Cantidades a considerar para la estación de Peaje, Lote 1” o si las cantidades de los ítems anteriormente mencionados ya se encuentran incluidos en la lista de cantidades de la planilla de oferta, esto a fin de evitar duplicar costos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

La cotización del ítem 6.1 Estación de peaje de 3 vías deberá ser de forma global, tal cual se indica en el archivo formularios-666a15965a984.zip publicado en la ADENDA N°2, para la obtención del monto global antes mencionado se deberá tener en cuenta la EETT publicada
en la misma adenda, en el archivo 1-eett-puesto-de-peaje-6669f9b0e0210.pdf.

Consulta 70 - Consulta 23

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

En el documento EETT Puesto de Peaje, publicado en la adenda, Pág. 159 “Lista de cantidades a considerar para la estación de Peaje, Lote 1” se observa el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, sin embargo, en la planilla de oferta también se menciona el ítem “Instalación y Servicios Especializados”.
Siendo así, solicitamos revisión y confirmación si el costo del ítem “Instalación y Servicios Especiales” deberá ser previsto en la planilla “Lista de Cantidades a considerar para la estación de Peaje, Lote 1” o si los costos asociados a la ejecución de este ya se encuentran cubiertos dentro del ítem “Instalación y Servicios Especiales” de la planilla de oferta, esto a fin de evitar duplicar costos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

La cotización del ítem 6.1 Estación de peaje de 3 vías deberá ser de forma global, tal cual se indica en el archivo formularios-666a15965a984.zip publicado en la ADENDA N°2, para la obtención del monto global antes mencionado se deberá tener en cuenta la EETT publicada
en la misma adenda, en el archivo 1-eett-puesto-de-peaje-6669f9b0e0210.pdf.

Consulta 71 - Consulta 24

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024

Para el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, que se menciona en el documento EETT Puesto de Peaje, se describe lo siguiente: “Los servicios se proveerán de acuerdo con los requerimientos y se prolongarán hasta, según apreciación del Contratante, se decida que los mismos son prescindibles”.
Dado lo anterior, solicitamos indicar el plazo de provisión expresado en cantidad de meses, esto teniendo en cuenta de que dicho dato está íntimamente relacionado al costo del ítem y con el fin de que todos los oferentes puedan cotizar el ítem en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Se deberá considerar la unidad de medida indicada en el formulario de la ADENDA N°2 en el archivo formularios-666a15965a984.zip y en la EETT de dicho ítem. Por lo que se deberá cubrir el servicio durante todo el mes para todo el plazo del contrato.

Consulta 72 - ALCANCE DEL MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
En el lote 2 "Curuguaty - Villa Ygatimi - Ypehu" entendemos que NO forman parte del mantenimento las travesías urbanas de las ciudades de Curuguaty, Villa Ygatimí e Ypehu, ¿ es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Es correcta su apreciación.		

Consulta 73 - Pago de Anticipio

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
ACLARAR si el Punto 6 "NO APLICA" hace referencia a que la CONTRATISTA por más de que no haya recibido el Anticipo, solicitado en las condiciones establecidas, deberá igualmente iniciar la Obra. Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Es correcta su apreciación.		

Consulta 74 - ALCANCE DEL MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
En el lote 2 "Curuguaty - Villa Ygatimi - Ypehu" entendemos que NO forma parte del mantenimento el alcance al parque Mbaracayu ¿ es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Es correcto su entendimiento.		

Consulta 75 - ALCANCE DEL MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
En el lote 2 "Curuguaty - Villa Ygatimi - Ypehu" entendemos que NO forma parte del mantenimento el acceso al parque Mbaracayu ¿ es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Es correcto su entendimiento.		

Consulta 76 - PBC Y FORMULARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2024
Buenas favor indicar cual es la última versión emitida del Pliego de Bases y Condiciones y de los formularios, para asi poder preparar nuestras documentaciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Favor remitirse al archivo pbc-form-66477262bd963.zip, a las ADENDAS que afectaron al mismo, siendo estas, ADENDA N°2 adenda-2-6671c73d305dc.pdf (y sus documentos adjuntos), ADENDA N°3 adenda-3-6675760816cd2.pdf y ADENDA N°4 adenda-4-667c6865b8622.pdf q se encuentra en el portal de la DNCP. La última versión del formulario fue publicada en la ADENDA N°2 en el archivo formularios-666a15965a984.zip		

Consulta 77 - Peaje y Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2024

En el item 20.1 “Provisión y montaje sistema de control de peaje para 3 vías con software correspondiente. Incluye Generador 15KVA” de Peaje, las especificaciones técnicas solicitadas hablan de sistema para 2 carriles (folio 129 - EETT Peaje), favor aclarar cuantas vias debemos tener en cuenta para el correcto analisis del item

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

La cotización del item 20.1 Provisión y montaje sistema de control de peaje para 3 vías con software correspondiente. Incluye Generador 15KVA, deberá realizarse para un total de tres carriles, tal cual como se observa en los planos del proyecto, que se encuentra en el archivo 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf

Consulta 78 - EETT Iluminación

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2024

Con respecto a lo citado en la EETT de peajes “Para la Línea de Baja Tensión de distribución para iluminación exterior, se utilizará cable preensamblado de 4x35 mm² de sección, en caso de ser aérea. En caso de ser subterránea se utilizará cable NYY”, favor aclarar si la alimentación debe ser subterránea o aérea.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

La conformación de los tipos de alimentación para la Línea de Baja Tensión de distribución para iluminación exterior, están indicados en los planos en el siguiente archivo 2-planos-puesto-de-peaje-6669f9736782a.pdf de la ADENDA N°2.

Consulta 79 - Consultas Varias

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2024

Se solicita ratificar que los Lotes 2 y 3 no se enmarcan en los alcances de los contratos que incluyen "Mantenimiento por Niveles de Servicio", sino "Mantenimiento por Precios Unitarios".

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Se evaluará el cumplimiento de los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC, para los tres lotes del presente llamado "MANTENIMIENTO Y REHABILITACION POR PRECIOS UNITARIOS"

Consulta 80 - Niveles de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2024

Para los Lotes 2 y 3 se encuentran inconsistencias en cuanto se medirían estándares y se multaría por su incumplimiento en rubros que no están incluídos en los trabajos a ejecutar. Por ejemplo: Barreras y Barandas

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Respecto a lo consultado, referirse a las cantidades que se publicaron en la ADENDA N°2, en el archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP. No obstante, se evaluará el cumplimiento de los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC.

Consulta 81 - Certificado Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Para el Lote 2 - Tramo Curuguaty - Villa Ygatimi - Ypejhú, ¿La contratista debe incluir en su presupuesto un 1% del monto total para cubrir el costo de adquisición del certificado de servicios ambientales, tal como se especifica en el documento EIAp en la página 50?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Si, es correcta su apreciación. Además, el oferente deberá cumplir lo establecido en la SECCIÓN 6. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL de las EETT remitidas en la la ADENDA N°2 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf así como los programas/planes establecidos en el PGA del EIAp de cada lote.		

Consulta 82 - Formularios

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Enviaron varias versiones del documento que contiene los formularios en formato editable, favor indicar cual es la versión a utilizar para la presentación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Favor remitirse a la ADENDA N°2 al archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP.		

Consulta 83 - Niveles de Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
¿Que pasaría si se ejecuta la totalidad de la cantidad prevista de bacheo, inclusive ya con el 20% adicional, y aún no se cumplen con los estándares?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Respecto a lo consultado, el oferente deberá cotizar las cantidades que se publicaron en la ADENDA N°2, en el archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP para cada lote que el oferente decida presentarse. No obstante, se evaluará el cumplimiento de los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC.		

Consulta 84 - Consulta 25

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Solicitamos confirmación de si para el “Lote 1: Rehabilitación y Mantenimiento por precios unitarios de la Ruta PY19, Tramo: Villeta km 40 – Alberdi (68,20 km).”, se debe prever y cotizar en la Oferta, el 1% del costo total de la oferta para la compra de Certificados de Servicios Ambientales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Si, es correcta su apreciación. Además, el oferente deberá cumplir lo establecido en la SECCIÓN 6. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL de las EETT remitidas en la la ADENDA N°2 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf así como los programas/planes establecidos en el PGA del EIAp de cada lote.		

Consulta 85 - Consulta 26

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024

Solicitamos confirmación de si para el “Lote 2: Mantenimiento por precios unitarios de la Ruta PY13, Tramo: Curuguaty – Villa Ygatimí - Ypejhú (82,00 km)”, se debe prever y cotizar en la Oferta, el 1% del costo total de la oferta para la compra de Certificados de Servicios Ambientales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Si, es correcta su apreciación. Además, el oferente deberá cumplir lo establecido en la SECCIÓN 6. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL de las EETT remitidas en la la ADENDA N°2 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf así como los programas/planes establecidos en el PGA del EIAp de cada lote.

Consulta 86 - Varios

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024

Según nuestra interpretación, los lotes 2 y 3 no se ajustan a un esquema de mantenimiento basado en niveles de servicio, sino que se regirían por un sistema de precios unitarios. ¿Es correcta esta interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Se evaluará el cumplimiento de los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC, para los tres lotes del presente llamado "MANTENIMIENTO Y REHABILITACION POR PRECIOS UNITARIOS"

Consulta 87 - Consulta 27

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024

Solicitamos confirmación de si para el “Lote 3: Mantenimiento por precios unitarios del Tramo: Mcal. Estigarribia – La Patria (PY09) y La Patria – Infante Rivarola (D092)”, se debe prever y cotizar en la Oferta, el 1% del costo total de la oferta para la compra de Certificados de Servicios Ambientales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

Si, es correcta su apreciación. Además, el oferente deberá cumplir lo establecido en la SECCIÓN 6. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL de las EETT remitidas en la la ADENDA N°2 0-eett-obras-viales-l1-l2-y-l3-11-06-2024-6669f9a5afd08.pdf así como los programas/planes establecidos en el PGA del EIAp de cada lote.

Consulta 88 - Servicios Especializados

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024

En las especificaciones técnicas publicado en la Adenda, para el ítem “Instalaciones y Servicios Especiales”, apartado 4.1.2.2 “Para la Unidad de Proyectos (Aplica para cada Lote)” se describe en el enciso D. “Provisión de papelería, útiles de oficina, cartuchos de tinta, artículos de limpieza y otros gastos no definidos por un monto mensual equivalente de hasta catorce (15) jornales diarios...”
Dada la discrepancia, solicitamos confirmación, si la provisión debe ser por catorce (14) jornales diarios o por quince (15) jornales diarios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024

"Para Supervisor de Obras y Equipo Técnico de Apoyo de la Unidad Ejecutora" se describe: Provisión de papelería, útiles de oficina, cartuchos de tinta, tarjeta de telefonía celular o internet inalámbrica y otros gastos no definidos por un monto mensual equivalente de hasta catorce (15) jornales diarios, prevalece lo que está escrito en letras.

Consulta 89 - Varios

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Para los lotes 2 y 3 ¿Que pasaría si se ejecuta la totalidad de la cantidad prevista de bacheo, inclusive ya con el 20% adicional, y aún no se cumplen con los estándares?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2024
Respecto a lo consultado, el oferente deberá cotizar las cantidades que se publicaron en la ADENDA N°2, en el archivo formularios-666a15965a984.zip que se encuentra en el portal de la DNCP para cada lote que el oferente decida presentarse. No obstante, se evaluará el cumplimiento de los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC. se evaluará el cumplimiento de los estándares indicados en las Especificaciones Particulares del PBC.		